**EL CONCEPTO DE INCLUSIÓN DESDE LAS APROXIMACIONES CRÍTICAS EMERGENTES**

*Concept of inclusion from emerging critical approaches*

*Katherine Gajardo Espinoza*

*Judith Cáceres Iglesias*

*Universidad de Valladolid*

*Zardel Jacobo*

*Universidad Nacional Autónoma de México*

*Katherine.gajardo@uva.es*

**Resumen**

Los discursos hegemónicos impulsados por algunas instituciones sociales han propiciado un concepto de la inclusión que reduce su complejidad a un puñado de acciones correctivas de lo no normativo. A raíz de esta problemática y por medio de un diseño comunicativo crítico, se forjó en el último semestre del año 2021 el “Seminario Interinstitucional e Internacional: El paradigma de la inclusión y las aproximaciones críticas emergentes”, una oportunidad en la que personas pertenecientes a grupos activistas de Iberoamérica, teorizaron y propusieron acciones conscientes y consistentes para una inclusión socioeducativa desde los márgenes. Los resultados exponen seis dimensiones en las que los y las ponentes asumen una postura crítica para repensar la inclusión: la institución educativa es discriminante, los discursos hegemónicos deben ser cuestionados, se debe visibilizar lo que es incómodo, son necesarios los activismos para la resignificación, la inclusión debe ser un discurso político y el academicismo ha conllevado una deshumanización. Las conclusiones de la experiencia señalan a la institución educativa, al academicismo y a los discursos hegemónicos como factores discriminantes que limitan, incapacitan y excluyen a las personas por su diversidad.

***Palabras clave: inclusión educativa, subalternidad, justicia social, discapacidad, escuela.***

**Abstract**

The hegemonic discourses promoted by some social institutions have fostered a concept of inclusion that reduces its complexity to a handful of corrective actions of the non-normative. As a result of this problem and by means of a critical communicative design, the "Inter-agency and International Seminar: The paradigm of inclusion and emerging critical approaches" was forged in the last semester of the year 2021, an opportunity in which people belonging to activist groups in Iberoamerica, theorised and proposed conscious and consistent actions for a socio-educational inclusion from the margins. The results show six dimensions in which the speakers assume a critical position to rethink inclusion: the educational institution is discriminating, hegemonic discourses must be questioned, what is uncomfortable must be made visible, activism is necessary for resignification, inclusion must be a political discourse and academicism has led to dehumanisation. The conclusions of the experience point to the educational institution, academicism and hegemonic discourses as discriminating factors that limit, disable, and exclude people because of their diversity.

***Keywords: educational inclusion, subalternity, social justice, disability, school.***

1. **Introducción**

La cultura hegemónica occidental establece una promesa de proyección para que todas las personas encuentren una posición, un valor y una transcendencia (Martín, 2016). Sin embargo, actualmente, nos enfrentamos a condiciones turbulentas en las que los modelos de vida comienzan a resquebrajarse y se reestructuran otras posibilidades de intercambios que son objeto de estudios sociológicos y pedagógicos (Jacobo, 2012).

En la compleja problemática de la atención a la diversidad, los estudios más progresistas abogan por generar respuestas transformadoras que escuchen y atiendan a las necesidades de un mundo plural y heterogéneo. Esto implica un posicionamiento ético que reconozca el respeto por la heterogeneidad y la enfoque desde la diferencia (Katz, 2008). Por este motivo, se debe reconocer justamente a todas las dimensiones que envuelven dicha diferencia, siendo necesario comprenderla, investigarla, manifestarla y hacerla converger en un mundo plural que aún está por construirse (Jacobo et al., 2008).

En el ámbito educativo, según Booth y Ainscow (2011), la perspectiva inclusiva entiende la diversidad como riqueza. Sin embargo, la educación inclusiva se asienta en un laberinto dilemático de supuestos, principios y teorías, que pueden resultar indefinidos y provocar multitud de interpretaciones contradictorias (Dyson y Milward, 2000). Se trata de un concepto hegemónico que requiere de constante reflexión, colaboración y diálogo para ser comprendido.

Sobre esta base, observamos la exclusión de las personas con discapacidad como un fenómeno construido a lo largo de la historia y apto para ser narrado por sus propios protagonistas, los oprimidos (Susinos y Parrilla, 2008). Por ello, se requiere una transformación socioeducativa que implique un cambio de mirada. Es necesaria una visión crítica del mundo para que las personas oprimidas a lo largo de la historia luchen y se liberen de sus opresores (Freire, 1985).

La escuela ha propiciado procesos de exclusión que han permitido que algunos autores la conciban como una barrera (Slee, 2013). Este hecho se ha replicado en otras instituciones, lo que ha generado un surgimiento de postulados críticos en los ambientes académicos y/o conglomerados activistas.

Por todo ello, las y los integrantes de la Red Internacional de Investigadores y participantes sobre Integración Educativa (RIIE), diseñaron en el año 2021 el “Seminario Interinstitucional e Internacional: El paradigma de la inclusión y las aproximaciones críticas emergentes”, una experiencia en la que actores y actrices activistas por los derechos de las personas en situación de discapacidad y las diversidades sexuales teorizaron y propusieron acciones conscientes y consistente sobre la inclusión social y educativa desde los márgenes. Este encuentro se convirtió en una experiencia de investigación, creación y cuestionamiento del saber.

El objetivo de la experiencia nace con la pretensión de abrir espacios usualmente ocupados por “expertos” a personas que pertenecen a movimientos sociales y culturales que luchan por la construcción y validación de otras culturas, políticas y prácticas desde la subalternidad.

1. **Método**

Para elaborar el seminario nos posicionamos en un enfoque que nos ofrece una mirada alternativa de los saberes construidos por las personas a lo largo de su historia personal y sociocultural (Giroux, 1997), considerando la matriz de dimensiones estructurales, económicas e históricas donde se encuentran insertas. La espontaneidad y la complejidad de las propuestas expuestas en la experiencia desarrollada se pueden analizar desde los propios paradigmas de cada ponente. Se trata de que narren sus experiencias y visiones de las diferentes situaciones vividas, por lo que es complejo establecer un método común.

Es un seminario interinstitucional, internacional, gratuito y online que pretende abrir una ventana al diálogo crítico y reflexivo que desde hace años la RIIE viene desarrollando (Jacobo y Pérez, 2017). Durante el seminario, ocho personas reconocidas en el ámbito del activismo de las distintas formas de significar la inclusión educativa y la discapacidad fueron el motivante para desarrollar una reflexión dialógica con los más de 70 visitantes que asistieron a cada una de las sesiones desarrolladas entre agosto y noviembre de 2021.

El seminario no se formula con una finalidad meramente formativa –va más allá de un formalismo de “formación”–, ya que busca profundizar en las nuevas críticas emergentes que rodean la plurisignificatividad de la inclusión y la discapacidad, por lo que el debate es su pilar fundamental. El seminario más bien se desarrolla como una experiencia de investigación, de creación y cuestionamiento del saber hegemónico: un proyecto que busca mantener vivos los planteamientos de la justicia social y educativa.

Al ser una situación que busca replantear los saberes aceptados acríticamente desde el punto de vista de quienes experimentan la discapacidad, el seminario se desarrolla desde la perspectiva metodológica comunicativa crítica (Gómez et al., 2006). Esta propuesta permite a sus protagonistas analizar las temáticas de la segregación, la exclusión y la injusticia educativa desde un enfoque que cuestiona las dualidades típicas de los estudios centrados en el discurso de los marginados (Simón et al., 2016).

La metodología comunicativa crítica se rige por la universalización del lenguaje, la consideración de las personas como agentes sociales cuestionadores y transformadores, la racionalidad comunicativa, el sentido común, la igualdad en el nivel epistemológico y conocimiento dialógico de sus participantes (Gómez et al., 2006). Estos criterios son extremadamente necesarios ya que muchas veces los códigos y principios del colectivo marginado son poco abordados en la investigación tradicional (Montánchez et al., 2017).

La elección de un seminario, entre todas las acciones desde las cuales se puede materializar una investigación que busca el desarrollo del enfoque comunicativo crítico (González y Díez-Palomar, 2009), surge de la necesidad de generar una primera fase que haga política, que implique el diálogo y que dé lugar a experiencias poco valoradas en el acontecer académico y, de esta forma, establecer el inicio de un proyecto transformador. El conjunto de ponentes (tabla 1), al verse en luchas solitarias, se reúne para enunciar un problema de múltiples aristas y, durante horas, dialoga buscando nodos en común y alternativas de acción.

**Tabla 1**

*Ponentes del seminario*

|  |  |
| --- | --- |
| Ponente | Semblanza |
| Rose Amarantha Wass Suárez | Activista colombiana por las condiciones de vida digna, feminista y maestra ciega en formación. Miembro de la Movilización Social por la Educación y el colectivo Cuerpxs en Resistencia.   |
| Víctor Gutiérrez Rodríguez | Ensayista mexicano e investigador salvaje. Habita un cuerpo enfermo que genera su propia necrosis muscular. Genera saberes desde la experiencia y los comparte por medio de la literatura. |
| Blanca Estela Zardel Jacobo | Investigadora mexicana y profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha desarrollado investigaciones en las temáticas de curriculum, discapacidad, integración, inclusión educativa, subjetividad y alteridad.  |
| Jhonatthan Maldonado Ramírez | Investigador mexicano, antropólogo social, padre de una niña con Síndrome de Down, defensor de los ideales anticapacitistas y crítico de la integridad corporal obligatoria. |
| Andrea Mannucci | Periodista Argentina, consultora psicológica y férrea colaboradora en proyectos de inclusión social. Tiene esclerosis múltiple por lo que ha tenido diferentes grados de discapacidad a lo largo de su enfermedad.  |
| Pedro Miranda | Fotógrafo y artista mexicano ciego, el primero en incursionar en la práctica del fototextil. Ha explorado en las artes plásticas con reciclado, escultura, cerámica prehispánica y japonesa, arreglo floral japonés, diseño de textil y grabado. |
| Beatriz Miranda Galarza | Investigadora ecuatoriana, Doctora en *Disability Studies* por la Universidad de Leeds. Ha trabajado con agencias de cooperación internacional en américa y el mundo y sus principales líneas de investigación son la familia, la etnicidad, cuestiones postcoloniales, la discapacidad intelectual y la ética. Portadora del síndrome X frágil. |
| Asun Pié Balaguer | Doctora en pedagogía por la Universidad de Barcelona. Profesora e investigadora española de la Universitat Oberta de Catalunya. Su trayectoria de investigación se centra en los Estudios Feministas de la Discapacidad. |

*Nota*. Elaboración propia.

Para compartir y divulgar la experiencia, todo el proceso dialógico se grabó, transcribió y sintetizó en documentos de distinto tipo. En este informe, específicamente, se muestra lo expuesto en las relatorías y en los diálogos transcritos, los cuales se analizaron desde el mismo enfoque comunicativo, generando las cinco dimensiones expuestas en los resultados.

1. **Resultados**

**3.1 La institución educativa es discriminante**

A pesar de la existencia de un discurso inclusivo aceptado por la mayoría, abarcado en las leyes educativas y confirmado por los y las gobernantes en los tratados internacionales, la escuela en Iberoamérica se aleja cada vez más de los efectivos ideales de la convivencia. Los y las ponentes exponen este problema mencionando barreras ya tratadas por la literatura básica (Melero, 2012): existen confusiones terminológicas, prácticas poco reflexivas y un discurso centrado en la beneficencia y normalización que ha acallado los verdaderos significados de la diversidad:

Me preocupa la concepción de la educación como tránsito hacia lo civilizado, centrado en una idea cerrada de lo humano. La educación como transacción cultural. Esto es limitante, la educación no puede ser solo eso (Asun Pié, Seminario 23/11/2021).

El fenómeno de la normalización ha propiciado en la escuela miles de proyectos de rehabilitación estandarizados que han estigmatizado a quienes se etiquetan como peculiares y los han alejado de la natural convivencia humana (Marchesi y Hernández, 2019), este hecho hace que “veamos la discapacidad como una tragedia, como algo a evitar” (Asun Pié, Seminario 23/11/2021) cuando lo que de verdad debemos realizar es un cuestionamiento a “una vida que no fue planificada para nosotros” (Víctor Gutiérrez, Seminario 28/09/2021).

En contra de este fenómeno quienes buscan la reparación proponen la emisión de “un discurso del orgullo” (Asun Pié, Seminario 23/11/2021) que plantea nuevos sentidos para quienes habitan cuerpos que no son normativos, por lo que procuran una educación que haga una constante revisión de lo que somos como humanos y nos inviten a compartir experiencias coherentes con este ideal. A esta forma de educar Asun Pié la llama “Educar para la interdependencia” y la separa de la idea del educar para la autonomía, que muchas escuelas han propuesto en sus programas, sobre todo en los países con mayor consciencia de la inclusión (Padilla, 2011).

Por otro lado, durante el seminario se desarrolla una crítica a las incoherencias organizacionales que se han impuesto a lo largo del tiempo respecto al fenómeno de la integración educativa:

Empieza con un modelo integrador, que permite el acceso del alumnado a la escuela normal, pero separando a los ciegos en *coles* de ciegos, a los sordos en *coles* de sordos, etc. Luego se crea un decreto que obliga a los centros culturales a admitir a todas las personas (Amarantha Wass, Seminario 23/11/2021).

El fenómeno educativo se reduce a la simple acción de juntar o separar a los colectivos en espacios sociales educativos de diferente índole restando especial énfasis a las complejidades que rodean a las personas, sus singularidades y su necesidad de interdependencia. Sin ello, las personas se ven sometidas a una victimización y revictimización respecto a su propio derecho a la educación.

Otro elemento fundamental es que actualmente la institución educativa tiene como fin principal el “capacitar a las personas para ser útiles al sistema” (Jhonatthan Maldonado, Seminario 28/09/2021). Al tener este planteamiento todo lo que no puede ser “capacitado” se desecha y desvaloriza. La mera creación de la escuela como una industria al servicio del capitalismo permite a los ponentes plantearse un cuestionamiento en común: ¿será posible identificar otros objetivos para la escuela? Algunos ponentes, como Pié, Wass, Miranda y Gutiérrez proponen un rescate de los ideales de la convivencia: ¿y si la escuela nos enseñase a compartir, a convivir, a ser ciudadanos justos?

Entonces, la inclusión en la institución educativa debe plantearse como una irrupción, interrogación o “una interpelación, porque el sentido de esta lógica de discapacidad siempre interroga la normalidad y sus ilusiones. Por lo tanto, el carácter de interpelación da origen a nuevos posicionamientos, nuevos principios e intersecciones que pueden ser sumamente reveladoras” (Zardel Jacobo, Seminario 31/08/2021).

Desde un paradigma crítico, las y los ponentes exponen algunas propuestas para combatir las injusticias identificadas, señalando que:

* Educar supone la escucha activa y el diálogo humano: “hay una especie de relación entre el discurso médico pedagógico que quiere practicar una inclusión que se contrapone con los intereses de las propias personas” (Beatriz Miranda, Seminario 26/10/2021), por lo que identificar estas contraposiciones es fundamental para generar instituciones coherentes con los modelos plenamente inclusivos.
* La escuela como institución debe ser repensada: si la escuela sigue las “lógicas del capacitismo” (Jhonatthan Maldonado, Seminario 28/09/2021) no educará y si no educa ¿cuál es su función? Quizá esta pregunta la pueden responder las mismas personas que conforman la sociedad sobre la base de sus más profundas reflexiones.
* La escuela necesita interdependencia: si el bienestar y la felicidad de las personas dependen de la necesidad de construir en conjunto unos nuevos significados de la vida, este debiera ser el principal objetivo de la educación, y con ello, de la escuela (Asun Pié, Seminario 23/11/2021).
* Es necesario ver la educación más allá de la institución escolar, integrando a este complejo entramado aquellas “prácticas culturales emergentes, que son las manifestaciones de movimientos sociales que buscan cuestionar un sistema productor de desigualdades, injusticias y discriminación (…) para enarbolar la reflexión, el pensar y el repensar, siempre teniendo en cuenta que estamos en pluralidad y requerimos entrar en una colaboración conjunta” (Zardel Jacobo, Seminario 31/08/2021).

**3.2 Los discursos hegemónicos deben ser cuestionados**

La lingüística es un terreno colonizado, “es como nuestra agua [el agua de Colombia]: un terreno que nos conquista” (Amarantha Wass, Seminario 23/11/2021)”, en esta línea, el planteamiento de una crítica al discurso hegemónico es fundamental para iniciar un verdadero activismo.

El paradigma de la inclusión, así como lo conocemos en el discurso institucional “ha abordado a los cuerpos que parecen chuecos como minusválidos” (Amarantha Wass, Seminario 23/11/2021). Esta realidad ha generado un cuestionamiento sobre los repertorios léxicos que definen a la discapacidad: “hemos sido nombrados seres de menor valor” (Beatriz Miranda, Seminario 26/10/2021) y la realidad es que esas palabras exponen un modelo que segrega y contra el cual hay que generar una crítica que se puede enunciar por medio de una insurrección lingüística:

“Libérate mujer, sé y di lo que quieras”, nada de esto es real cuando sigue habiendo modelos que te van a sanar, que van a decir que dios te castigó… Hay demasiada creencia nombrada al respecto que tira por tierra toda la lucha y el empoderamiento que hemos generado (Amarantha Wass, Seminario 23/11/2021).

Algunas de las ponentes proponen un cambio de paradigma por medio de la disputa lingüística, o sea el uso infatigable de las múltiples normas de lenguaje inclusivo que los colectivos que pertenecen a las minorías han elevado. La idea es mantener aquello que nos hace sentir incomodos y mencionar que “todavía existe opresión al darnos cuenta de que unos ponen unas ideas por encimas de otras” (Jhonatthan Maldonado, Seminario 28/09/2021).

Otro elemento es la revalorización de otros lenguajes. El lenguaje del impacto es el primero y posee especial importancia como elemento de sensibilización:

Con la muerte de mis hermanos, uno de los familiares le preguntó a mi mamá que por qué lloraba si su hijo tenía una discapacidad. Ahí entendí cómo se tiene la idea de que no hay posibilidad de establecer un vínculo afectivo si existe discapacidad (Beatriz Miranda, Seminario 26/10/2021).

Sí, soy ciega y, sí, son trans... (Amarantha Wass, Seminario 23/11/2021)

El segundo es el lenguaje de la acción, que propone poner en evidente incomodidad al típico canon estereotípico:

Yo tenía la idea de ser psicólogo, porque dicen que los ciegos sabemos escuchar, o masajista, porque dicen que los ciegos sabemos tocar. Y entonces la vida te va enseñando que como ciego puedes ser lo que quieras, así que fui fotógrafo (Pedro Miranda, Seminario 26/10/2021).

Estudié para que las niñas tengan una maestra, ciega y trans (Amarantha Wass, Seminario 23/11/2021).

El tercer lenguaje es el de la reflexión y la crítica justificada que nace de la propia vivencia:

El planteamiento objetivista apuesta por políticas de identidad que parecen cárceles frente a un sistema de opresión. La criticabilidad tendría que ser una práctica a esas normas que tienden a excluir a degradar y a humillar, cuando uno las coloca ahí debe asumir la violencia, lo violento que puede ser uno (Jhonatthan Maldonado, Seminario 28/09/2021)

Finalmente existe un cuarto lenguaje: el lenguaje dialógico comprensivo, uno que depende de los demás, no tiene códigos programados y otorga gran protagonismo a la escucha:

Somos unidades que aprenden a manejarse, interpelarse, afrontar el diagnóstico, aprender y saber comunicar, pero sobre todo aprender y saber escuchar. Uno piensa que tiene que dar el listado de cómo tienen que ser los demás y no nos damos cuenta de que tenemos también que escuchar a los demás. Se trata de una ida y vuelta constante, en la que se va aprendiendo (…) no todos se deben adaptar a la persona, hay que aprender un lenguaje nuevo, hay que bajarlo a llano (Andrea Manucci, Seminario 31/08/2021).

**3.3 Se debe visibilizar lo que es incómodo**

A partir de la defensa de nuevos lenguajes que vayan contra lo hegemónico, los y las ponentes exponen sus historias de vida y las historias de sus seres cercanos buscando visibilizar lo que es incómodo, lo que se suele mencionar a escondidas. Las historias se cuentan desde el lenguaje vivenciado, lo que anula el típico morbo en el que se suele enmarcar la discapacidad (Casado, 2011):

En el caso de Asun Pié, la visibilización se da en la relación perdida con un familiar con discapacidad:

Crecí con ella, y es relevante porque formó parte de mi vida, desde la infancia. Mi relación se rompió (…) pienso que nos incomodaba su diferencia. No se rechaza al otro por su diferencia sino por su similitud. Tiene que ver con una verdad incómoda que se aleja a golpe de violencia (Asun Pié, Seminario 23/11/2021)

En la historia de Beatriz Miranda, la visibilización se da en las contradicciones de su convivencia con el prejuicio:

Creo que nunca olvidaré la tarde en la que me llamaron para decirme que tenía el Síndrome X frágil. La directora del instituto me preguntó si estaba deprimida, porque las personas que son portadoras de esta enfermedad son deprimidas. Esto me llamó la atención porque al tener una enfermedad, pasas a formar parte de un conjunto de personas que tienen una etiqueta y se supone que te tienes que comportar de esa manera (…) Yo no me sentía parte de eso, para mí mi familia correspondía a la vida de una familia con 5 hijos con discapacidad. Era mi normalidad. Las preguntas, con sus prejuicios, me hicieron sentir rechazo (Beatriz Miranda, Seminario 26/10/2021).

En el caso de Víctor Gutiérrez la visibilización está en conflictos identitarios que vivencia ante la categoría política de la discapacidad y sus propios anhelos de escritor:

Estoy en el tema de la discapacidad desde que nací porque tengo una enfermedad genética, me la transmitió mi madre porque ella es portadora. Entonces yo me he desarrollado y he crecido en este entorno, siempre me he relacionado con personas que tienen alguna discapacidad. Para mí siempre fue algo que me incomodó bastante, no entendía lo de esta categoría política y me producía conflictos. Tuve en cuenta los saberes de familiares de esta enfermedad, entonces estaba familiarizado con ella, siempre la tuve presente pero no la quería ver. A mis veinte años comencé a enfrentar la etapa, comencé a aprender cosas de la enfermedad y es cuando decidí comenzar a escribir (Víctor Gutiérrez, Seminario 28/09/2021).

En el caso de Andrea Manucci, sus cuestionamientos sobre la enfermedad, su convivencia con ella y su deseo de “autonomía” son los visibilizados:

La esclerosis es una enfermedad autoinmune, cuando te dicen eso te preguntas ¿Qué hice yo para tener esto?... con los años te das cuenta de que no te puedes responsabilizar, porque no puedes cargar con esa responsabilidad. Ahí comienzas a reflexionar, a crearte preguntas. Ahí comencé a anhelar la autonomía, pero no esa de hacer cosas sola, sin pedir ayuda…al contrario, el aprender a pedir ayuda (…) otra cosa es convivir con la lágrima indeseada, tienes el shock del diagnóstico, tienes recaídas, es un dolor que parece permanente, que nunca termina. No sé si es resignación, pero lo aceptas. Haces todo lo posible porque la aceptación sea positiva y beneficiosa (Andrea Manucci, Seminario 31/08/2021)

Amarantha Wass, visibiliza sus vivencias ante la injusta explicación científica de su propio cuerpo discapacitado:

La discapacidad no es solo tu cuerpo, está también en el entorno. Se va cambiando un poco el significado dependiendo de la discapacidad, pero hay un faltante… uno sigue conservando lo médico, ellos [quienes piensan desde este enfoque] asumen que los cuerpos tienen una forma correcta y una que no lo es (Amarantha Wass, Seminario 23/11/2021).

**3.4 Son necesarios los activismos para la resignificación**

Las y los ponentes exponen un debate que interpela a la sociedad en su conjunto, sobre todo a las instituciones que se involucran con colectivos minoritarios: “Un montón de gente promedio se puso a hablar de cuerpos que no son de ellos, que no les atraviesan directamente, este modelo anticapacitista pretende dar la voz a estas personas” (Jhonatthan Maldonado, Seminario 28/09/2021), sin embargo:

Hay una subestimación y sobrestimación de lo no normativo (…) la gente tiene una admiración patética porque sobrestima algo que cualquier persona puede hacer. No validan cosas importantes, como las barrearas que se encuentran en el entorno (…) y es eso lo que hay que visibilizar (…) para ello se hace activismo (Amarantha Wass, Seminario 23/11/2021).

A pesar de ello, el activismo significa adquirir visibilidad y ello puede generar miedos justificados (se entra al mismo juego de subestimación y sobreestimación). Cuando esto sucede, lo más importante es mantener vivas las esperanzas, pues “la participación en estos espacios permite intercambiar experiencias para saber que una no rema sola” (Amarantha Wass, Seminario 23/11/2021).

Al hacer activismo se pueden desentrañar nuevas propuestas prácticas, que finalmente van transformando la sociedad. Las formas de entrar a estos espacios son distintas en cada persona y eso también es importante, ya que el activismo siempre implica resignificación. Y el analizar esa resignificación puede contemplar también sus contradicciones y reiteración de prejuicios.

Por otro lado, el activismo se suele sustentar en las personas, no en las instituciones, de ahí la importancia de continuar las luchas como un colectivo:

El taller de arte murió en el momento en el que el gobierno entró y decidió comenzar a invertir en este tema (…) Todo el tiempo de acciones se perdía en papeleo. Ir a por el recurso implicaba ir a intentar conseguir algo, para muchas veces venirse sin conseguir nada (Pedro Miranda, Seminario 26/10/2021).

Víctor Gutiérrez profundiza en el activismo como una acción política que cuestiona el fuerte ideal individualista de las sociedades modernas por medio de un discurso colectivo:

La discapacidad siempre se piensa como algo individual. Todas estas herramientas que nos brinda el modelo social hacen que se pueda pensar la discapacidad de otra manera, que no recaiga solo en prácticas paternalistas, sanitarias o de cuidados. Entonces, si pensamos la discapacidad como algo político (…) la situamos como algo que está atravesado por lo cultural, político, social (Víctor Gutiérrez, Seminario 28/09/2021).

**3.5 La inclusión debe ser un discurso político**

La palabra políticamente correcta ha ido destruyendo la criticidad reflexiva y la principal razón para que ello se mantenga en el tiempo es que las instituciones han generado un discurso estático y dogmático sobre la diversidad.

En la escuela esto se hace patente, pues las comunidades educativas no se animan a cuestionar los alcances de los procesos de inclusión escolar impuestos por la ley por miedo a la adquisición de un discurso políticamente activo:

Las comunidades tendrían que mirar, sin romantizar ni idealizar, qué es lo que sucedía antes de la llegada de estos discursos médicos y/o pedagógicos a la escuela (Andrea Manucci, Seminario 31/08/2021).

Es entonces, cuando el discurso políticamente activo es necesario, pues plantea cuestionamientos éticos necesarios sobre el bienestar de las comunidades y las formas de actuación “¿dónde está centrada nuestra noción de inclusión? ¿cuál sería el problema de que nazcan personas con discapacidad? ¿de qué sirven a la sociedad los apoyos o recursos humanos de fisioterapeutas en las escuelas, etc.? (Jhonatthan Maldonado, Seminario 28/09/2021).

En la actualidad, existen campañas publicitarias que buscan frenar el nacimiento de personas con discapacidad —como la campaña Cero Síndrome de Down— que se han amparado en el derecho a la libertad de expresión para proponer acciones políticas en las naciones. Ante estas realidades es urgente resignificar el concepto de discapacidad, que “es un constructo político, porque depende de las hegemonías y del poder ejercido de los unos sobre los otros: el discurso médico se impone sobre el discurso cuestionador, el discurso de la rehabilitación se eleva sobre el de la diversidad” (Beatriz Miranda, Seminario 26/10/2021).

La conciencia política genera una lucha por la emancipación que requiere una validación de las diferentes formas de existir que se escudan en argumentos científicos:

La ciencia y la tecnología está tratando de acabar con la aceptación de la diferencia, aunque muchos de ellos lo disfrazan de “búsqueda de inclusión”, lo que hacen es lo contrario (Beatriz Miranda, Seminario 26/10/2021).

De ahí, surge como necesidad el desarrollo de una crítica al sistema capitalista y neoliberal que impera en la organización de las naciones:

Comencé a entender que todo lo que le permite a un ser humano ser rentable es lo que permite explotarlo. Estos elementos me permiten articular que la discapacidad es política, y quienes asumen un discurso activo sobre ella buscan, primero, frenar el capacitismo (...) y segundo, ponernos a pensar en la relación que tenemos con el entorno. El capacitismo se vuelve algo disruptivo (Víctor Gutiérrez, Seminario 28/09/2021).

Lo anterior invita a situarnos en un enfoque deconstructivo y activista, que implica una “filosofía de la ética y una interpelación constante de la misma discapacidad” (Zardel Jacobo, seminario 31/08/2021) hecho que genera cuestionamientos ante la evidencia y la obviedad que el sistema nos ha obligado a aceptar.

**3.6 El academicismo ha conllevado una deshumanización**

La investigación educativa sobre la discapacidad suele centrarse en el diagnóstico y en la descripción de problemas (Etxeberria, 2012) y eso incide en la dimensión práctica:

Hay investigaciones que aportan números inútiles que no sirven para nada. Creo que es necesario una producción investigadora que incorpore un dialogo con esos saberes de la experiencia (Asun Pié, seminario 26/11/2021).

Por ello, es necesario generar investigaciones que partan de la experiencia, que valoren la subjetividad y cuestionen esa supuesta objetividad que durante años ha impuesto el hegemónico positivismo. Hacer investigación desde el cuerpo, desde el conocimiento situado, nos permite “ensanchar ese corsé del rigor académico hacia un campo más plural. Perderse aquí es el encuentro de otros modos de sentir el mundo en el que vivimos” (Asun Pié, seminario 26/11/2021).

Las y los ponentes que están inmersos en los procesos de investigación social y educativa sobre inclusión proponen crear nuevas epistemologías que eviten formas de conocimiento que violentan la diferencia y que entiendan que hablar y escribir en primera persona no significa hablar de uno mismo, sino que significa hablar al mundo desde sí mismo:

Poner la experiencia en primer plano permite un significado a la experiencia de la diferencia. Se trata de entender que una mano no escribe sola, hay un sujeto al que le pasan cosas, cosas que pueden no ver con acontecimientos externos, sino con su interiorización de un ir y venir de fuera hacia adentro y de adentro hacia afuera. Somos los que somos en un contexto: hacer del cuerpo escritura es uno de los objetivos, no sobre esos cuerpos no normativos, sino desde los cuerpos en su conjunto (Asun Pié, seminario 23/11/2021).

Para ejemplificar lo complejo que puede ser el seguir estableciendo investigación poco crítica, Beatriz Miranda narra un ejemplo:

El Síndrome X Frágil en el pueblo colombiano de Ricaurte era un fenómeno común que no se cuestionaba por sus habitantes. Sin embargo, al realizarse el estudio (Ramírez, 2018; Gil, 2018) el discurso de su gente fue cambiando (...) Se comenzó a dividir la población por el hecho de separar a los X frágil de los no X frágil (Beatriz Miranda, seminario 26/10/2021).

Esto genera múltiples cuestionamientos por parte de los y las ponentes del seminario sobre los planteamientos de la investigación sobe la discapacidad y la inclusión: ¿Cómo surge el proceso de inclusión? ¿Cuándo la inclusión se convirtió en un paradigma? ¿Por qué se estudian experiencias de comunidades con discapacidad desde una hegemonía correctiva?:

No interesan las vivencias de estas personas, sus historias de vida. Cómo es posible que no podamos aprender de estas experiencias, para preguntarnos si estrategias como estas de la inclusión tienen lugar con el objetivo de hacer de este mundo un lugar más humano, más sensible (Beatriz Miranda, seminario 26/10/2021)

Maldonado, a raíz de estos cuestionamientos genera un llamado hacia la investigación crítica:

Nos hacemos críticos cuando no estamos ahí, estamos alejados del otro, Esto va de la mano de la objetividad del conocimiento científico que nos dice que para ser rigurosos debemos alejarnos de la localización. Yo no puedo alejarme o tomar distancia, sino que encarno esa crítica, me implico y posiciono porque yo también soy parte del problema: esta es la posición crítica. Aquí se ve como la normalidad toca nuestra vida (...) La crítica implica introducir cuestionamiento e incertidumbres en el sentido común ya que las cosas no tienen que ser como son. ¿Las cosas podrían ser de otra manera? (Jhonatthan Maldonado, Seminario 28/09/2021)

Por ello, una investigación que acuda al llamado de la responsabilidad es una consigna que se debe defender cobijando los ideales primigenios y refundando las instituciones que los han trastocado desde adentro.

1. **Discusiones y conclusiones**

Durante el seminario, los y las ponentes reflejaron a través de sus propias vivencias cómo la escuela en Iberoamérica cada vez se aleja más de la convivencia, de la solidaridad, de la equidad, de la justicia y de la inclusión. Esto se debe a la existencia de barreras que impiden y/o limitan el acceso a una educación de calidad para todos y todas. Ente otras dificultades, tal y como lo señalan algunos autores (Booth y Ainscow, 2002; Clark et al 1999; Dyson y Millward, 2000) siguen existiendo confusiones terminológicas y metodológicas y una tendencia a homogeneizar y etiquetar a la diversidad. Todo ello provoca que la educación inclusiva se comprenda como un “normalizar lo diverso” y no se entiende que la inclusión educativa es un proceso en constante construcción y cuestionamiento que pretende reconceptualizar el fenómeno cultural que atañe a los que son diferentes.

Para revertir esta situación en el seminario se planten variadas alternativas: a) se requiere escuchar y dialogar para identificar las contraposiciones que impiden la aspiración a un discurso coherente con la educación inclusiva; b) la escuela precisa interdependencia para construir y reconstruir en conjunto los significados hegemónicos culturales; c) la educación debe ser visualizada más allá de la institución escolar e integrar en ella las prácticas culturales que emergen de los movimientos sociales, pues estos ayudarán a visibilizar las desigualdades, las injusticias y la discriminación.

La dimensión que alude al cuestionamiento de los discursos hegemónicos refleja cómo el paradigma de la inclusión –que se ha dado a conocer en el discurso institucional– ha forjado un cuestionamiento sobre la semántica de la discapacidad. Se les ha etiquetado, marcado y renombrado como seres con menores capacidades, con menores valores; en definitiva, como seres menos válidos o discapacitados. Este análisis, nos muestra una realidad segregadora que hay que transformar a través del uso del lenguaje inclusivo: un lenguaje que no oprima a ningún colectivo.

El paradigma inclusivo tal como señalan Simón et al. (2019) o Slee (2013), ofrece la oportunidad de revalorizar otros lenguajes, como el lenguaje del impacto que busca sensibilizar; el lenguaje de la acción que pretende combatir a los cánones estereotípicos; el lenguaje de la reflexión y la crítica que nace de las vivencias y el dialógico comprensivo que aboga al carácter socializador del lenguaje otorgando protagonismo a la escucha activa.

La tercera dimensión habla sobre visibilizar lo que es incómodo, aquello que nos excluye, nos margina o nos discrimina como seres humanos. Si enlazamos esta idea con la de la dimensión anterior –el cuestionamiento de los discursos hegemónicos–, debemos recurrir a la defensa de estos lenguajes emergentes que van contra lo hegemónico, que escuchan, atienden y respetan a las diversas características que nos definen como seres humanos.

Históricamente, la investigación social y educativa de las personas con discapacidad se ha realizado desde una postura anticapacitista que pretende dar voz a personas que no dejaban hablar (Gama et al., 2021). De ahí, la necesidad de crear espacios, como este seminario, que permitan la participación y el intercambio de posturas y experiencias de los propios protagonistas, pues así se conseguirá visibilizar las diversas realidades.

Otra de las dimensiones, repercute sobre la necesidad de hacer activismo para resignificar la inclusión. Y es que el activismo extrae ideas y propuestas emergentes que poco a poco pueden transformar la sociedad. Además, el activismo se respalda en la propia sociedad y en sus subjetividades, no en la supuesta objetividad que define a las instituciones, de ahí la importancia de sublevarse como colectivo.

Esta idea, se enlaza con la dimensión que entiende la inclusión como un discurso político. Y es que comprendemos el activismo como una acción política que cuestiona el planteamiento individualista que emerge de las sociedades neoliberales a través de un discurso colectivo. Lo políticamente correcto ha ido construyendo un discurso estático sobre la discapacidad.

Ante esta situación, consideramos imprescindible desarrollar encuentros que favorezcan las expresiones plurales y no encajonadas en los cánones de la antropofagia académica con efecto de parálisis de producción de saberes. Encuentros que surjan de prácticas emergentes educativas, que tanta falta hacen en el sistema educativo y en la tarea investigativa.

1. **Referencias**

Booth, T., y Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Ediciones Universidad Autónoma de Madrid.

Casado, D. (2011). *Comunicación Social en discapacidad: cuestiones éticas y de estilo*. Editorial Polibea.

Dyson, A., & Millward. A. (2000). *School and special needs: Issue of Innovation and Inclusion*. Paula Champman Eds.

Freire, P. (1985). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

Gama, A.; dos Santos, P.; Guimarães, D. y de Souza A., (2021). La anticapacidad y el poder de las palabras: el lenguaje como ideal para la emancipación de las personas con discapacidad. *Revista Philologus*, *27* (81). https://www.revistaphilologus.org.br/index.php/rph/article/view/999

Giroux, H. (1997). Rewriting the discourse of racial identity: Towards a pedagogy and politics of whiteness. *Harvard educational review*, *67*(2), 285-321. https://doi.org/10.17763/haer.67.2.r4523gh4176677u8.

Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M., y Flecha, R. (2006). *Metodología comunicativa crítica.* El Roure.

González, A. G., y Díez-Palomar, J. (2009). Metodología comunicativa crítica: transformaciones y cambios en el S. XXI. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, *10*(3), 103-118. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201014898007

Gutiérrez, M. J. (2014). Contextos y barreras para la inclusión educativa. *Horizontes Pedagógicos*, 9(1), 47-55. https://horizontespedagogicos.ibero.edu.co/article/view/617

Jacobo, B. E. Z., y Pérez Bautista, Y. (2017). La experiencia de la Red Internacional sobre Integración Educativa (RIIE-UIICSE-UNAM-México). Retos y porvenir. Un caso para pensar la función y alcance de las redes de investigación. *Revista Ciencias de la Documentación*, 3 (3), 85-102. http://cienciasdeladocumentacion.cl/index.php/csdoc/article/view/113

Jacobo, Z. (2012). La discapacidad como constructo social a las formas alternas del ser y estar en el mundo. *Revista RUEDES*, 3, 40- 60. https://bdigital.uncu.edu.ar/fichas.php?idobjeto=4341

Jacobo, Z., Campos, M., Alvarado, J., Luna, E., Huerta, M., Vargas, S., y Adame, E. (2008). Estado actual de la diversidad, integración e inclusión en la política educativa nacional. *Lat.-Am. Journal of Fund. Psychopath. Online*, 5 (2),175-189.

Katz, S. (2008). *Discapacidad, un enfoque interdisciplinario*. Universidad Nacional del Estado de Puebla.

Marchesi, Á., y Hernández, L. (2019). Cinco dimensiones claves para avanzar en la inclusión educativa en Latinoamérica. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, *13*(2), 45-56. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782019000200045

Martín, I. M. (2016). Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contra-hegemónica. *Foro de educación*, (20), 129-151. https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/176689

Melero, M. L. (2012). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación educativa*, (21), 37-54. https://revistas.usc.es/index.php/ie/article/view/23

Montánchez, M., Carrillo-Sierra, S. M., y Barrera, E. (2017). Inclusión educativa: Diversidad a partir de la otredad. En E. Graterol, J. L. Contreras y J. Espinoza, *La Base de la Pirámide* (271-282). Ediciones Universidad del Zulia, 271-282.

Padilla Muñoz, A. (2011). Inclusión educativa de personas con discapacidad. *Revista colombiana de psiquiatría*, *40*(4), 670-699. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0034-74502011000400007&lng=en.

Simón, C., Barrios, Á., Gutiérrez, H., y Muñoz, Y. (2019). Equidad, Educación Inclusiva y Educación para la Justicia Social ¿Llevan Todos los Caminos a la Misma Meta?. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(2), 17-32. https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.2.001

Slee, R. (2013). How do we make inclusive education happen when exclusion is a political predisposition?. *International Journal of Inclusive Education*, *17*(8), 895-907. https://doi.org/10.1080/13603116.2011.602534

Susinos, T. y Parrilla, A. (2008). Dar la voz en la investigación inclusiva. Debates sobre inclusión y exclusión desde un enfoque biográfico-narrativo. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6*(2), 157-171.